CONTRATO DE "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO", CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2018 (ID N° 345.886), ENTRE EL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA Y SERVICIO TÉCNICO J.C. DE NERI JAVIER CABALLERO.

Contrato MINNA N° 55 **/2018**

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, entre el **MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA** (RUC 80025704-9), domiciliada en Avenida Mariscal López N° 2029 esq. Acá Carayá, ciudad de Asunción, representada para este acto por la **Abg. Teresa Martínez Acosta**, con Cédula de Identidad N° 770.933, Ministra, nombrada por Decreto del Poder Ejecutivo N° 388 de fecha 15 de octubre de 2018, y el **Lic. Osvaldo Hugo Giménez Pecci**, con Cédula de Identidad N° 517.416, Director General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 63 de fecha 20 de agosto de 2018, denominados en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, y, por la otra, la firma, **SERVICIO TÉCNICO JC de Neri Javier Caballero**, (RUC 1976058-2) domiciliada en De La Conquista N° 1725 c/Ruiz de Guzmán, de la Ciudad de Asunción, representada para este acto por el **Sr. Neri Javier Caballero**, con Cédula de Identidad N° 1.976.058, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO "**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

1.01. Por cuanto LA CONTRATANTE ha convocado al Llamado de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2018, **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO"**, en el marco de lo establecido en la Ley N° 2051/03 modificado por Ley N° 3439/07 y los Decretos del Poder Ejecutivo N° 21909/03, N° 5174/05, N° 6225/11 y 7434/11, ha adjudicado por **Resolución MINNA N° 352/2018**, a la oferta del PROVEEDOR, por un monto mínimo de **Gs. 30.000.000 (guaraníes treinta millones)** IVA incluido y hasta el monto máximo de **Gs. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones)** IVA incluido, en adelante denominado el "Precio del Contrato".-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
e) La oferta del Proveedor;
f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
g) Garantía de cumplimiento de contrato

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de

ABG. TERESA MARTINEZ ACOSTA
Ministra
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Contrataciones (PAC) con el ID N° 345.886. Lo concerniente al siguiente ejercicio fiscal estará sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el año 2019.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 20/2018, convocado por el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia. La adjudicación fue realizada según acto administrativo: Resolución MINNA N° 352/2018 del 11 de diciembre de 2018.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

5.1 Lista de precios adjudicados

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	**Mantenimiento y Reparación de SPLIT 9.000 BTU**					
1.1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO (Limpieza Completa del apartado interna y externa de evaporador y condensador, limpieza de filtro y careta) control de funciones del equipo	Unidad	EVENTO	1	72.000	72.000
1.2	Limpieza del interior de la cañería	Unidad	EVENTO	1	48.000	48.000
1.3	Provisión y Cambio del Motor Compresor	Unidad	EVENTO	1	450.000	450.000
1.4	Provisión y carga de gas refrigerante	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
1.5	Provisión de servicio de desmontaje, rebobinado y montaje de motor evaporador	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
1.6	Provisión de servicio de desmontaje, rebobinado y montaje de motor ventilador del condensador	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
1.7	Cambio de ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad evaporadora	Unidad	EVENTO	1	45.000	45.000
1.8	Cambio de ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad condensadora	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
1.9	Provisión y cambio de aleta ventilador del evaporador	Unidad	EVENTO	1	90.000	90.000
1.10	Provisión y cambio de aleta ventilador del condensador	Unidad	EVENTO	1	90.000	90.000
1.11	Reparación de válvula inversora	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
1.12	Detección de pérdida de gas, soldadura de cierre, prueba de hermeticidad con nitrógeno	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
1.13	Provisión y reparación de filtros de aire	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
1.14	Provisión y reparación de correa del evaporador	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
1.15	Cambio de lugar e instalación con provisión de cables y cañerías	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
1.16	Cambio de aceite anticongelante	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
1.17	Revisión y reparación del circuito eléctrico y electrónico	Unidad	EVENTO	1	30.000	30.000
1.18	Cambio de capacitor	Unidad	EVENTO	1	36.000	36.000
1.19	Arreglo de chapería	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
1.20	Cambio de capilar	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000
1.21	Cambio de filtro de gas	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
1.22	Cambio de Placa electrónica	Unidad	EVENTO	1	100.000	100.000
1.23	Provisión y montaje para la modificación y traslado de A.A.	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
1.24	Servicio de Instalación de Aire Acondicionado	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
2	**Mantenimiento y Reparación de SPLIT 12.000 BTU**					
2.1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO (Limpieza Completa del apartado interna y externa de evaporador y condensador, limpieza de filtro y	Unidad	EVENTO	1	155.000	155.000

ABG. TERESA MARTINEZ ACOSTA
Ministra
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

	careta) control de funciones del equipo					
2.2	Limpieza del interior de la cañería	Unidad	EVENTO	1	95.000	95.000
2.3	Provisión y cambio de motor compresor	Unidad	EVENTO	1	570.000	570.000
2.4	Provisión y carga de gas refrigerante	Unidad	EVENTO	1	130.000	130.000
2.5	Provisión de servicio de desmontaje, rebobinado y montaje de motor evaporador	Unidad	EVENTO	1	70.000	70.000
2.6	Provisión de servicio de desmontaje, rebobinado y montaje de motor ventilador del condensador	Unidad	EVENTO	1	70.000	70.000
2.7	Cambio de ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad evaporadora	Unidad	EVENTO	1	65.000	65.000
2.8	Cambio de ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad condensadora	Unidad	EVENTO	1	75.000	75.000
2.9	Provisión y cambio de aleta ventilador del evaporador	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
2.10	Provisión y cambio de aleta ventilador del condensador	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
2.11	Reparación de válvula inversora	Unidad	EVENTO	1	85.000	85.000
2.12	Detección de pérdida de gas, soldadura de cierre, prueba de hermeticidad con nitrógeno	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
2.13	Provisión y reparación de filtros de aire	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
2.14	Provisión y reparación de correa del evaporador	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
2.15	Cambio de lugar e instalación con provisión de cables y cañerías	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
2.16	Cambio de aceite anticongelante	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
2.17	Revisión y reparación del circuito eléctrico y electrónico	Unidad	EVENTO	1	25.000	25.000
2.18	Cambio de capacitor	Unidad	EVENTO	1	36.000	36.000
2.19	Arreglo de chapería	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
2.20	Cambio de Capilar	Unidad	EVENTO	1	35.000	35.000
2.21	Cambio de filtro de gas	Unidad	EVENTO	1	47.000	47.000
2.22	Cambio de Placa electrónica	Unidad	EVENTO	1	220.000	220.000
2.23	Provisión y montaje para la modificación y traslado de A.A.	Unidad	EVENTO	1	180.000	180.000
2.24	Servicio de Instalación de Aire Acondicionado	Unidad	EVENTO	1	350.000	350.000
3	**Mantenimiento y Reparación de SPLIT 18.000 BTU**					
3.1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO (Limpieza Completa del apartado interna y externa de evaporador y condensador, limpieza de filtro y careta) control de funciones del equipo	Unidad	EVENTO	1	155.000	155.000
3.2	Limpieza del interior de la cañería	Unidad	EVENTO	1	95.000	95.000
3.3	Provisión y cambio de motor compresor	Unidad	EVENTO	1	630.000	630.000
3.4	Provisión y carga de gas refrigerante	Unidad	EVENTO	1	130.000	130.000
3.5	Provisión de servicio de desmontaje, rebobinado y montaje de motor evaporador	Unidad	EVENTO	1	70.000	70.000
3.6	Provisión de servicio de desmontaje, rebobinado y montaje de motor ventilador del condensador	Unidad	EVENTO	1	70.000	70.000
3.7	Cambio de ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad evaporadora	Unidad	EVENTO	1	65.000	65.000
3.8	Cambio de ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad condensadora	Unidad	EVENTO	1	75.000	75.000
3.9	Provisión y cambio de aleta ventilador del evaporador	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
3.10	Provisión y cambio de aleta ventilador del condensador	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
3.11	Reparación de válvula inversora	Unidad	EVENTO	1	85.000	85.000

ABG. NERY MARTINEZ ACOSTA
Ministra
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

3.12	Detección de pérdida de gas, soldadura de cierre, prueba de hermeticidad con nitrógeno	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
3.13	Provisión y reparación de filtros de aire	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
3.14	Provisión y reparación de correa del evaporador	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
3.15	Cambio de lugar e instalación con provisión de cables y cañerías	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
3.16	Cambio de aceite anticongelante	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
3.17	Revisión y reparación del circuito eléctrico y electrónico	Unidad	EVENTO	1	25.000	25.000
3.18	Cambio de capacitor	Unidad	EVENTO	1	36.000	36.000
3.19	Arreglo de chapería	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
3.20	Cambio de capilar	Unidad	EVENTO	1	35.000	35.000
3.21	Cambio de filtro de gas	Unidad	EVENTO	1	47.000	47.000
3.22	Cambio de Placa electrónica	Unidad	EVENTO	1	220.000	220.000
3.23	Provisión y montaje para la modificación y traslado de A.A.	Unidad	EVENTO	1	180.000	180.000
3.24	Servicio de Instalación de Aire Acondicionado	Unidad	EVENTO	1	350.000	350.000
4	**Mantenimiento y Reparación de SPLIT 24.000 BTU**					
4.1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO (Limpieza Completa del apartado interna y externa de evaporador y condensador, limpieza de filtro y careta) control de funciones del equipo	Unidad	EVENTO	1	180.000	180.000
4.2	Limpieza del interior de la cañería	Unidad	EVENTO	1	95.000	95.000
4.3	Provisión y cambio de motor compresor	Unidad	EVENTO	1	980.000	980.000
4.4	Provisión y carga de gas refrigerante	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
4.5	Provisión de servicio de desmontaje, rebobinado y montaje de motor evaporador	Unidad	EVENTO	1	70.000	70.000
4.6	Provisión de servicio de desmontaje, rebobinado y montaje de motor ventilador del condensador	Unidad	EVENTO	1	70.000	70.000
4.7	Cambio de ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad evaporadora	Unidad	EVENTO	1	70.000	70.000
4.8	Cambio de ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad condensadora	Unidad	EVENTO	1	75.000	75.000
4.9	Provisión y cambio de aleta ventilador del evaporador	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
4.10	Provisión y cambio de aleta ventilador del condensador	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
4.11	Reparación de válvula inversora	Unidad	EVENTO	1	85.000	85.000
4.12	Detección de pérdida de gas, soldadura de cierre, prueba de hermeticidad con nitrógeno	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
4.13	Provisión y reparación de filtros de aire	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
4.14	Provisión y reparación de correa del evaporador	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
4.15	Cambio de lugar e instalación con provisión de cables y cañerías	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
4.16	Cambio de aceite anticongelante	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
4.17	Revisión y reparación del circuito eléctrico y electrónico	Unidad	EVENTO	1	25.000	25.000
4.18	Cambio de capacitor	Unidad	EVENTO	1	36.000	36.000
4.19	Arreglo de chapería	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
4.20	Cambio de capilar	Unidad	EVENTO	1	35.000	35.000
4.21	Cambio de filtro de gas	Unidad	EVENTO	1	47.000	47.000
4.22	Cambio de Placa electrónica	Unidad	EVENTO	1	220.000	220.000
4.23	Provisión y montaje para la modificación y traslado de A.A.	Unidad	EVENTO	1	180.000	180.000
4.24	Servicio de Instalación de Aire Acondicionado	Unidad	EVENTO	1	400.000	400.000
5	**Mantenimiento y Reparación de SPLIT**					

ABG. TERESA MARTINEZ ACOSTA
Ministra
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

	36.000 BTU					
5.1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO (Limpieza Completa del apartado interna y externa de evaporador y condensador, limpieza de filtro y careta) control de funciones del equipo	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
5.2	Limpieza del interior de la cañería	Unidad	EVENTO	1	95.000	95.000
5.3	Provisión y cambio de motor compresor	Unidad	EVENTO	1	1.150.000	1.150.000
5.4	Provisión y carga de gas refrigerante	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
5.5	Provisión de servicio de desmontaje, rebobinado y montaje de motor evaporador	Unidad	EVENTO	1	70.000	70.000
5.6	Provisión de servicio de desmontaje, rebobinado y montaje de motor ventilador del condensador	Unidad	EVENTO	1	70.000	70.000
5.7	Cambio de ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad evaporadora	Unidad	EVENTO	1	70.000	70.000
5.8	Cambio de ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad condensadora	Unidad	EVENTO	1	75.000	75.000
5.9	Provisión y cambio de aleta ventilador del evaporador	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
5.10	Provisión y cambio de aleta ventilador del condensador	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
5.11	Reparación de válvula inversora	Unidad	EVENTO	1	85.000	85.000
5.12	Detección de pérdida de gas, soldadura de cierre, prueba de hermeticidad con nitrógeno	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
5.13	Provisión y reparación de filtros de aire	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
5.14	Provisión y reparación de correa del evaporador	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
5.15	Cambio de lugar e instalación con provisión de cables y cañerías	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
5.16	Cambio de aceite anticongelante	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
5.17	Revisión y reparación del circuito eléctrico y electrónico	Unidad	EVENTO	1	25.000	25.000
5.18	Cambio de capacitor	Unidad	EVENTO	1	36.000	36.000
5.19	Arreglo de chapería	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
5.20	Cambio de capilar	Unidad	EVENTO	1	35.000	35.000
5.21	Cambio de filtro de gas	Unidad	EVENTO	1	47.000	47.000
5.22	Cambio de Placa electrónica	Unidad	EVENTO	1	250.000	250.000
5.23	Provisión y montaje para la modificación y traslado de A.A.	Unidad	EVENTO	1	180.000	180.000
5.24	Servicio de Instalación de Aire Acondicionado	Unidad	EVENTO	1	650.000	650.000
6	**Mantenimiento y Reparación de SPLIT 48.000 BTU**					
6.1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO (Limpieza Completa del apartado interna y externa de evaporador y condensador, limpieza de filtro y careta) control de funciones del equipo	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
6.2	Limpieza del interior de la cañería	Unidad	EVENTO	1	95.000	95.000
6.3	Provisión y cambio de motor compresor	Unidad	EVENTO	1	1.480.000	1.480.000
6.4	Provisión y carga de gas refrigerante	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
6.5	Provisión de servicio de desmontaje, rebobinado y montaje de motor evaporador	Unidad	EVENTO	1	70.000	70.000
6.6	Provisión de servicio de desmontaje, rebobinado y montaje de motor ventilador del condensador	Unidad	EVENTO	1	70.000	70.000
6.7	Cambio de ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad evaporadora	Unidad	EVENTO	1	70.000	70.000
6.8	Cambio de ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad condensadora	Unidad	EVENTO	1	75.000	75.000
6.9	Provisión y cambio de aleta ventilador del evaporador	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
6.10	Provisión y cambio de aleta ventilador del	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000

ABG. SIERES A. MARTINEZ ACOSTA
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

	condensador					
6.11	Reparación de válvula inversora	Unidad	EVENTO	1	85.000	85.000
6.12	Detección de pérdida de gas, soldadura de cierre, prueba de hermeticidad con nitrógeno	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
6.13	Provisión y reparación de filtros de aire	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
6.14	Provisión y reparación de correa del evaporador	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
6.15	Cambio de lugar e instalación con provisión de cables y cañerías	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
6.16	Cambio de aceite anticongelante	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
6.17	Revisión y reparación del circuito eléctrico y electrónico	Unidad	EVENTO	1	25.000	25.000
6.18	Cambio de capacitor	Unidad	EVENTO	1	36.000	36.000
6.19	Arreglo de chapería	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
6.20	Cambio de capilar	Unidad	EVENTO	1	35.000	35.000
6.21	Cambio de filtro de gas	Unidad	EVENTO	1	47.000	47.000
6.22	Cambio de Placa electrónica	Unidad	EVENTO	1	250.000	250.000
6.23	Provisión y montaje para la modificación y traslado de A.A.	Unidad	EVENTO	1	180.000	180.000
6.24	Servicio de Instalación de Aire Acondicionado	Unidad	EVENTO	1	650.000	650.000
7	**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE VENTANA 9.000 BTU**					
7.1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO (Limpieza Completa del apartado interna y externa, limpieza de filtro y careta) control de funciones del equipo	Unidad	EVENTO	1	72.000	72.000
7.2	Limpieza del interior de la cañería	Unidad	EVENTO	1	48.000	48.000
7.3	Provisión y cambio de motor compresor	Unidad	EVENTO	1	440.000	440.000
7.4	Provisión y carga de gas refrigerante	Unidad	EVENTO	1	90.000	90.000
7.5	Provisión de servicio de desmontaje, rebobinado y montaje de motor evaporador	Unidad	EVENTO	1	55.000	55.000
7.6	Provisión de servicio de desmontaje, rebobinado y montaje de motor ventilador del condensador	Unidad	EVENTO	1	55.000	55.000
7.7	Cambio de ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad evaporadora	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000
7.8	Cambio de ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad condensadora	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
7.9	Provisión y cambio de aleta ventilador del evaporador	Unidad	EVENTO	1	90.000	90.000
7.10	Provisión y cambio de aleta ventilador del condensador	Unidad	EVENTO	1	90.000	90.000
7.11	Reparación de válvula inversora	Unidad	EVENTO	1	70.000	70.000
7.12	Detección de pérdida de gas, soldadura de cierre, prueba de hermeticidad con nitrógeno	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
7.13	Provisión y reparación de filtros de aire	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
7.14	Provisión y reparación de correa del evaporador	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
7.15	Cambio de lugar e instalación con provisión de cables y cañerías	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
7.16	Cambio de aceite anticongelante	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
7.17	Revisión y reparación del circuito eléctrico y electrónico	Unidad	EVENTO	1	25.000	25.000
7.18	Cambio de capacitor	Unidad	EVENTO	1	30.000	30.000
7.19	Arreglo de chapería	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
7.20	Cambio de capilar	Unidad	EVENTO	1	33.000	33.000
7.21	Cambio de filtro de gas	Unidad	EVENTO	1	45.000	45.000
7.22	Cambio de Placa electrónica	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000

8	**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE VENTANA 12.000 BTU**					
8.1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO (Limpieza Completa del apartado interna y externa, limpieza de filtro y careta) control de funciones del equipo	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
8.2	Limpieza del interior de la cañería	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
8.3	Provisión y cambio de motor compresor	Unidad	EVENTO	1	560.000	560.000
8.4	Provisión y carga de gas refrigerante	Unidad	EVENTO	1	110.000	110.000
8.5	Provisión de servicio de desmontaje, rebobinado y montaje de motor evaporador	Unidad	EVENTO	1	70.000	70.000
8.6	Provisión de servicio de desmontaje, rebobinado y montaje de motor ventilador del condensador	Unidad	EVENTO	1	70.000	70.000
8.7	Cambio de ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad evaporadora	Unidad	EVENTO	1	55.000	55.000
8.8	Cambio de ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad condensadora	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
8.9	Provisión y cambio de aleta ventilador del evaporador	Unidad	EVENTO	1	100.000	100.000
8.10	Provisión y cambio de aleta ventilador del condensador	Unidad	EVENTO	1	100.000	100.000
8.11	Reparación de válvula inversora	Unidad	EVENTO	1	85.000	85.000
8.12	Detección de pérdida de gas, soldadura de cierre, prueba de hermeticidad con nitrógeno	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
8.13	Provisión y reparación de filtros de aire	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
8.14	Provisión y reparación de correa del evaporador	Unidad	EVENTO	1	15.000	15.000
8.15	Cambio de lugar e instalación con provisión de cables y cañerías	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
8.16	Cambio de aceite anticongelante	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
8.17	Revisión y reparación del circuito eléctrico y electrónico	Unidad	EVENTO	1	30.000	30.000
8.18	Cambio de capacitor	Unidad	EVENTO	1	36.000	36.000
8.19	Arreglo de chapería	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
8.20	Cambio de capilar	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000
8.21	Cambio de filtro de gas	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
8.22	Cambio de Placa electrónica	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
9	**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE VENTANA 18.000 BTU**					
9.1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO (Limpieza Completa del apartado interna y externa, limpieza de filtro y careta) control de funciones del equipo	Unidad	EVENTO	1	170.000	170.000
9.2	Limpieza del interior de la cañería	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
9.3	Provisión y cambio de motor compresor	Unidad	EVENTO	1	670.000	670.000
9.4	Provisión y carga de gas refrigerante	Unidad	EVENTO	1	110.000	110.000
9.5	Provisión de servicio de desmontaje, rebobinado y montaje de motor evaporador	Unidad	EVENTO	1	70.000	70.000
9.6	Provisión de servicio de desmontaje, rebobinado y montaje de motor ventilador del condensador	Unidad	EVENTO	1	70.000	70.000
9.7	Cambio de ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad evaporadora	Unidad	EVENTO	1	55.000	55.000
9.8	Cambio de ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad condensadora	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
9.9	Provisión y cambio de aleta ventilador del evaporador	Unidad	EVENTO	1	100.000	100.000
9.10	Provisión y cambio de aleta ventilador del condensador	Unidad	EVENTO	1	100.000	100.000

ABG. TERESA MARTINEZ ACOSTA
Ministra
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

9.11	Reparación de válvula inversora	Unidad	EVENTO	1	85.000	85.000
9.12	Detección de pérdida de gas, soldadura de cierre, prueba de hermeticidad con nitrógeno	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
9.13	Provisión y reparación de filtros de aire	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
9.14	Provisión y reparación de correa del evaporador	Unidad	EVENTO	1	15.000	15.000
9.15	Cambio de lugar e instalación con provisión de cables y cañerías	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
9.16	Cambio de aceite anticongelante	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
9.17	Revisión y reparación del circuito eléctrico y electrónico	Unidad	EVENTO	1	30.000	30.000
9.18	Cambio de capacitor	Unidad	EVENTO	1	36.000	36.000
9.19	Arreglo de chapería	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
9.20	Cambio de capilar	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000
9.21	Cambio de filtro de gas	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
9.22	Cambio de Placa electrónica	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
10	**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE VENTANA 24.000 BTU**					
10.1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO (Limpieza Completa del apartado interna y externa, limpieza de filtro y careta) control de funciones del equipo	Unidad	EVENTO	1	180.000	180.000
10.2	Limpieza del interior de la cañería	Unidad	EVENTO	1	90.000	90.000
10.3	Provisión y cambio de motor compresor	Unidad	EVENTO	1	980.000	980.000
10.4	Provisión y carga de gas refrigerante	Unidad	EVENTO	1	110.000	110.000
10.5	Provisión de servicio de desmontaje, rebobinado y montaje de motor evaporador	Unidad	EVENTO	1	70.000	70.000
10.6	Provisión de servicio de desmontaje, rebobinado y montaje de motor ventilador del condensador	Unidad	EVENTO	1	70.000	70.000
10.7	Cambio de ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad evaporadora	Unidad	EVENTO	1	55.000	55.000
10.8	Cambio de ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad condensadora	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
10.9	Provisión y cambio de aleta ventilador del evaporador	Unidad	EVENTO	1	100.000	100.000
10.10	Provisión y cambio de aleta ventilador del condensador	Unidad	EVENTO	1	100.000	100.000
10.11	Reparación de válvula inversora	Unidad	EVENTO	1	85.000	85.000
10.12	Detección de pérdida de gas, soldadura de cierre, prueba de hermeticidad con nitrógeno	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
10.13	Provisión y reparación de filtros de aire	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
10.14	Provisión y reparación de correa del evaporador	Unidad	EVENTO	1	15.000	15.000
10.15	Cambio de lugar e instalación con provisión de cables y cañerías	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
10.16	Cambio de aceite anticongelante	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
10.17	Revisión y reparación del circuito eléctrico y electrónico	Unidad	EVENTO	1	30.000	30.000
10.18	Cambio de capacitor	Unidad	EVENTO	1	36.000	36.000
10.19	Arreglo de chapería	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
10.20	Cambio de capilar	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000
10.21	Cambio de filtro de gas	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
10.22	Cambio de Placa electrónica	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000

*Monto mínimo Guaraníes	30.000.000.- Gs.
*Monto máximo Guaraníes	60.000.000.- Gs.

SERVICIO TÉCNICO
M. JAVIER CABALLERO

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ABG. TERESA MARTÍNEZ ACOSTA
Ministra
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

5.2 El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 30.000.000 (guaraníes treinta millones)** IVA incluido, y el monto máximo es hasta la suma de **Gs. 60.000.000 (guaraníes sesenta millones)** IVA incluido.-

5.3 El Banco y Número de cuenta, del Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria, caja de ahorro a la vista N° 0000000000924334, de Visión Banco S.A.E.C.A.

5.4 El Proveedor se compromete a proveer los Bienes/Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

5.5 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

5.6 Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato y/o Orden de Compra/Servicios serán de la siguiente manera:

5.6.1 El pago se hará en moneda **GUARANI**. El pago del Suministro de la prestación se efectuará con fondos previstos en el Grupo 200 – Sub Grupo 240, Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro, del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2018 aprobado por Ley N° 6026/2018 en concordancia con el Decreto 8452/2018, asignado al Ministerio de la Niñez y la Adolescencia de conformidad al Plan de Caja, conjuntamente con los fondos efectivamente transferidos por parte del Ministerio de Hacienda y a la Emisión del Código de Contratación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). Lo concerniente al siguiente ejercicio fiscal estará sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el año 2019.

5.6.2 El pago se realizará de la siguiente forma: **A PLAZOS**. La Convocante procesará el pago correspondiente, de conformidad al Plan Financiero, Plan de Cajas y a los fondos efectivos transferidos por el Ministerio de Hacienda, Solicitud de Transferencia de Recursos (STR). El pago será computado dentro de los sesenta 60 (sesenta) días posteriores a la recepción de la STR en el Ministerio de Hacienda.

5.6.3 El proveedor solicitara pago por Nota a la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF) - Dirección Administrativa, adjuntando para el efecto la Factura A crédito, Nota de Remisión **(si aplicase)**, Acta de Recepción de Bienes y/o Servicios **(si aplicase)** y Copia de Orden de Compra/Servicio, Certificado de Cumplimiento Tributario y demás documentos que sean necesarios para el procesamiento efectivo. La presentación de las documentaciones necesarias para el pago por la mesa de entrada de la Dirección Administrativa, bajo ningún caso implicara cómputos para el recurso de pago de intereses moratorios, considerando el proceso administrativo posterior (verificaciones de las documentaciones en base a la Guía Básica de Documentos para Rendición de Cuentas Resolución CGR 653/08, Resolución de multas (si la hubiere), etc.). El cómputo de intereses moratorios se hará efectivo una vez vencido el plazo de 60 (sesenta) días posterior a la presentación de la STR en el Ministerio de Hacienda.

5.6.4 A los efectos de este Contrato en aplicación del Art. 41° de la Ley N° 3.439/07, que modifica la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se retendrá el 0,4 % sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes.

5.7 En caso de mora, de los pagos previstos en el punto anterior por parte de la Convocante, la tasa de interés que se aplicará es del 0,01 (cero coma cero uno) % por cada día de atraso hasta que haya efectuado el pago completo. La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago.

5.8 El precio adjudicado estará sujeto a reajustes. Siempre y cuando la variación del IPC publicado por el BCP haya sufrido una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) referente a la fecha de apertura de ofertas La fórmula y procedimiento para el cálculo de reajustes serán los siguientes:

$$Pr = P \times \frac{IPC1}{IPC0}$$

ABG. HERMAN MARTINEZ ACOSTA
Ministro
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Donde:
Pr: Precio Reajustado.
P: Precio adjudicado.
IPC1: Índice de precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la entrega del bien.
IPC0: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central de Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de ofertas

Para solicitar el reajuste el oferente deberá presentar su solicitud al convocante acompañado de la documentación y justificación de su solicitud. No se reconocerán reajuste de precios si el proveedor se encuentra en mora en la entrega de los bienes por causa imputable al mismo

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El contrato entrará en vigor desde su firma hasta el 31 de diciembre del 2019.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

7.1 El lugar de entrega de los bienes o prestación de los servicios será según necesidad y en coordinación con el Dpto. de Servicios Generales dependiente de la Dirección Administrativa

7.2 Los servicios serán proveídos dentro de los **3 (tres)** días calendarios posteriores a la recepción de la Orden de servicio.

7.3 Las Reparaciones y/o mantenimiento serán coordinadas a través del Dpto. de Servicios Generales dependiente de la Dirección Administrativa del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia en el horario de 07:00 a 15:00 horas, sito en la ciudad de Asunción – Dirección: Acá Carayá esq. Mcal. López, y deberá certificarse a través de una hoja de servicio técnico, la cual deberá ser presentado conjuntamente con la factura para el pago correspondiente.

7.4 Plan de Entregas

LOS SERVICIOS SE REALIZARAN EN LOS SIGUIENTES LUGARES	
SEDE	**DIRECCIÓN**
Sede Central Ministerio de la Niñez y la Adolescencia	Avda. Mariscal López 2029 esq. Acá Carayá, Asunción
Sede Fono Ayuda	Acá Carayá 147 casi Avda. Mariscal López, Asunción
Sede Abrazo	Acá Carayá 396 c/ Leandro Prieto, Asunción
Sede Carpinelli	Capitán Carpinelli 3620 casi Abente Haedo, Asunción
Sede Centro de Adopciones	Padre Cardozo 791 c/ Defensa Nacional, Barrio Las Mercedes

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo del Dpto. de Servicios Generales dependiente de la Dirección Administrativa.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.-

La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar: 30 (treinta) días posteriores a la fecha en que el proveedor haya cumplido con todas sus obligaciones contractuales, incluidas las relativas a la garantía de calidad de los servicios.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel

ABG. TERESA MARTINEZ ACOSTA
Ministra
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

El valor de las multas será: **0,5 (cero coma cinco) % por cada día de atraso** en la prestación de los servicios contratados o el plazo indicado por la convocante de ser distinto. Las multas serán aplicadas sobre las Órdenes de Servicios en demora.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato. No se aplicará el procedimiento de arbitraje.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 17 días del mes diciembre del año dos mil dieciocho.

.....
Neri Javier Caballero
Propietario
SERVICIO TÉCNICO JC
de Neri Javier Caballero.

.....
Abg. Teresa Martínez Acosta
Ministra
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

.....
Lic. Osvaldo Hugo Giménez Pecci
Director General de Administración y Finanzas
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA